

153229



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

D. PEDRO MAURI ROCA

de nacionalidad española, domiciliado en  
Barcelona, calle Montcada, núm. 21, rela-  
tivo a:

"EXPOSITOR"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

Tal como se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un expositor. - - - - -

Según la invención, el expositor se caracteriza por  
5. estar constituido por un cuerpo muy alargado, sensiblemente rígido, en el que sus extremos se hallan determinando una base de apoyo estable, y comprendiendo la parte intermedia entre los dos extremos, un tramo ascendente y un tramo descendente respecto de la base, ambos describiendo espiras helicoidales, decreciendo en su contorno a partir de la base, y  
10. quedando el cuerpo provisto de orificios adecuados para recibir y soportar los artículos a exhibir. - - - - -

Los extremos del cuerpo muy alargado, quedan vinculados en la base por un elemento transversal unido de modo practicable, dando solidez al conjunto. - - - - -  
15.

Los orificios en el cuerpo alargado son, preferentemente ciegos. - - - - -

El expositor realizado conforme la presente invención, reúne interesantes condiciones de tipo práctico y en cuanto a vistosidad. Entre las primeras cabe destacar que, ocupando  
20. una base o superficie reducida, tiene una gran capacidad expositora, debido a su proyección vertical; también su evidente simplicidad constitutiva, lo que se traduce en un cost muy bajo; y, finalmente, la posibilidad de exhibición de pro



ductos de considerable longitud, debido a que, hallándose las espiras inscritas en una especie de superficie cónica, estos productos quedan orientados hacia el exterior, sin afectar los de una espira a los de las otras inmediatas. -

5. Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede, se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En el dibujo: - - - - -

Figura 1 muestra, en alzado lateral parcialmente seccionado, un expositor realizado conforme la invención.-

Figura 2 es una vista en planta del propio expositor.

15. Figura 3 corresponde a una sección transversal del cuerpo que integra el expositor. - - - - -

20. Fundamentalmente, el expositor queda constituido por un cuerpo 1 muy alargado, por ejemplo de un perfil rectangular de material plástico rígido, el cual tiene sus dos extremos 2 y 3 inscritos en un mismo plano inferior, prolongándose respectivamente en un tramo ascendente 4 y en otro descendente 5, los dos describiendo espiras helicoidales, de radio decreciente conforme se acercan a la cúspide, representada por el sector puente 6. - - - - -

25. A lo largo de este cuerpo 1 muy alargado, se halla distribuída una profusión de orificios ciegos 7, de eje inclinado, conforme se aprecia en la figura 1 y se detalla



en la 3, orientando tales orificios 7 hacia el exterior, aunque siempre practicados en la cara superior de aquel perfil. - - - - -

5. Los extremos 2 y 3 permanecen vinculados por medio del travesaño 8 adicional, que se entesta en la cara interior de los propios extremos, reteniéndose en esta situación por medio de sendos tornillos 9, que atraviesan cada extremo y se alojan en una punta del travesaño 8, con lo cual se consigue una base estable, tal como ilustra la figura 1. - - -

10. El expositor mostrado en el dibujo se halla especialmente adecuado para exhibir caramelos provistos de un asidero a manera de palito, el cual se ensarta por su extremo libre en un orificio 7, con lo que, estando el expositor enteramente cargado, las espiras helicoidales van originando una especie de abanico ascendente-descendente, tan vistoso como práctico. Y siempre actuando, además, como un medio de autoservicio, a modo de poderoso auxiliar y promotor de ventas. - - - - -

20. Sin embargo, cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que el expositor según la presente invención, pueda ser realizado con modificación de alguna de las condiciones descritas y representadas, por ejemplo, en la forma de consecución de la base estable; o bien en el perfil que se adopte para el cuerpo alargado 1, pudiendo ser incluso hueco; en el número y disposición de los orificios 7, factibles de atravesar enteramente el cuerpo 1, dependiendo ello grandemente de las peculiaridades del producto a exhibir; en que se adicionen otros elementos

25.



secundarios a los efectos de la invención, como serían  
 plafones indicadores de las características, precios, etc.,  
 del artículo expuesto, o bien hallándose la base de susten-  
 tación montada en un plato giratorio, proporcionando así  
 5. un nuevo atractivo a este expositor. - - - - -

De una manera general, debe hacerse constar, en resu-  
 men, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes  
 de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar,  
 en cuanto a dimensiones, proporciones, configuración, nú-  
 10. mero de piezas integrantes, materiales empleados en su cons-  
 trucción, proceso de fabricación, forma de acoplamiento  
 y de unión de las diversas partes, y en cuantas circunstan-  
 cias accesorias no desvirtúen su esencialidad, que es la  
 que se concreta en la primera de las reivindicaciones que  
 15. siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considera-  
 da junto con la reivindicación restante. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para  
 España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguien-  
 20. tes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Expositor, caracterizado por estar constituido por  
 un cuerpo muy alargado, sensiblemente rígido, en el que sus  
 extremos se hallan determinando una base de sustentación,  
 25. y comprendiendo la parte intermedia entre estos dos extre-  
 mos un tramo ascendente y un tramo descendente respecto de



la base, ambos describiendo espiras helicoidales, decreciendo en su contorno a partir de la base, y quedando el cuerpo provisto de orificios adecuados para recibir y sopor-  
tar los artículos a exhibir. - - - - -

5.           2.- Expositor, según la reivindicación anterior, ca-  
racterizado porque los extremos del cuerpo quedan vincula-  
dos en la base por un travesaño unido de modo practicable.

3.- "EXPOSITOR". - - - - -

10.           Todo ello conforme se describe y reivindica en la pre-  
sente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecano-  
grafiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de  
dibujos que la ilustra.



FIG. 1

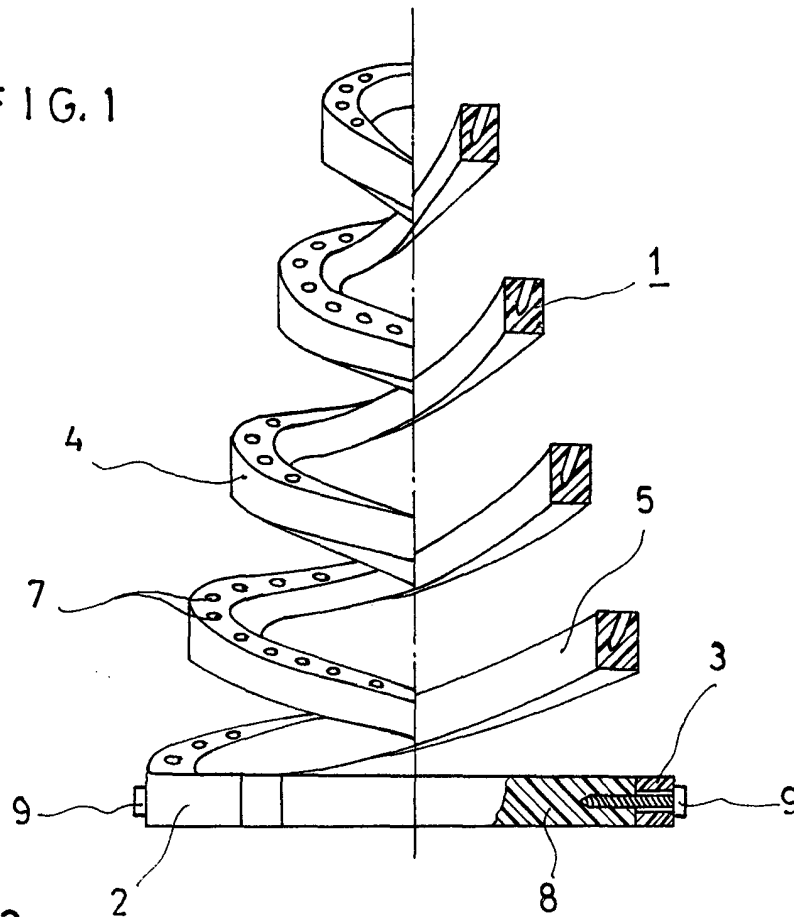


FIG. 2

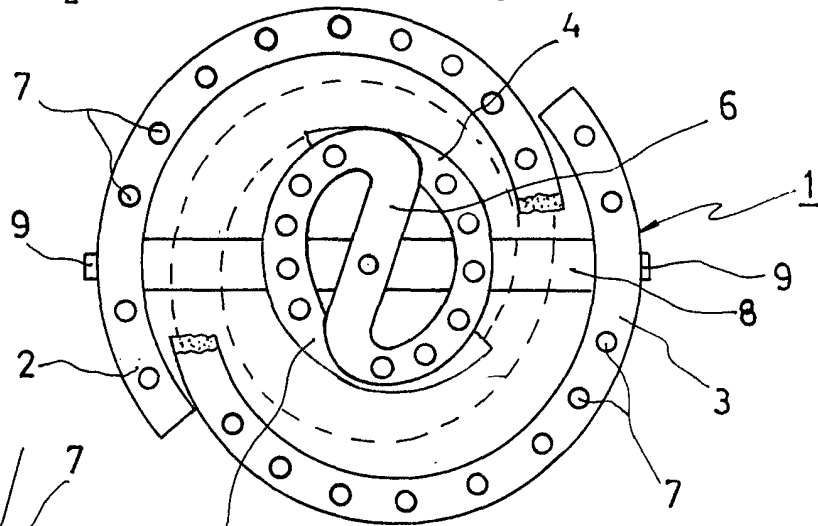
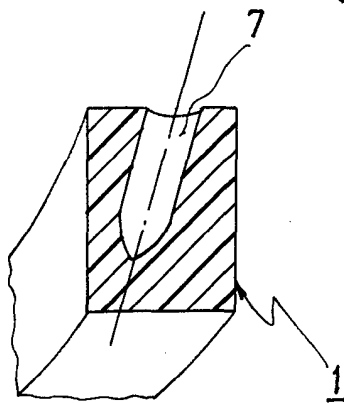


FIG. 3



*[Handwritten signature]*